



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 46

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 31 de Diciembre de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

El cine y los niños

La perversidad de muchos hombres sin escrúpulos morales, ha hecho del cinematógrafo un arma de perdición y una escuela de inmoralidad, que manejada con arte diabólico para sus fines positivistas, ha mancillado en no pocos casos la fe y las buenas costumbres de las gentes.

Los estragos morales ocasionados en la sociedad, han sido tales, que los gobiernos de los distintos países se han visto en la precisión de intervenir en la censura de las exhibiciones y en la reglamentación de la asistencia en esta clase de espectáculos, con miras principalmente proteccionistas de la niñez y de la juventud.

He aquí un sucinto resumen sobre lo legislado en esta materia:

Alemania.—Prohibido la entrada a los niños menores de 6 años. Hasta la edad de 18 años, solo podrán asistir los jóvenes a la representación de películas previamente censuradas.

Austria.—Hasta los 16 años solo podrán presenciar películas censuradas y especiales para niños y adolescentes, sin poderse prolongar la asistencia más allá de las 8 de la noche.

Bélgica.—Prohibida la entrada en absoluto a los menores de 16 años.

Dinamarca.—La misma prohibición que en Bélgica en cuanto a las películas no censuradas. Las personas mayores de 16 años, no podrán, sin permiso especial, presenciar películas no autorizadas para menores.

Danzig.—Prohibida la entrada a los menores de 6 años. Los menores de 12, solo hasta las 7 de la tarde. Los menores de 16 no pueden presenciar películas peligrosas para su moralidad.

Italia.—Prohibida la asistencia de niños y adolescentes a la exhibición de películas pasionales y policíacas, que a juicio de la Comisión de censura puedan ser un peligro para la integridad moral de la juventud.

Luxemburgo.—Prohibido el acceso a los menores de 17 años a la representación de películas no censuradas. Para que puedan asistir, es preciso que la exhibición censurada se anuncie como especial para familias y niños.

Francia.—Se prohíbe solo el trabajo de los menores de 15 años en la preparación de películas.

Polonia.—Prohibida la entrada a los menores de 17 años para presenciar películas prohibidas para la juventud.

Países Bajos.—Entredicha: la asistencia a los menores de 14 años. Hasta los 16 podrán asistir a películas censuradas.

Portugal.—Prohibida la entrada a los menores de 12 años, si no van acompañados de alguna persona de su familia, excepto a películas instructivas autorizadas, a que podrán asistir sin ese acompañamiento. Los menores de 16 años no podrán presenciar películas que ofendan el pudor o puedan desmoralizarlos.

Suecia.—Los menores de 15 años no podrán presenciar películas no autorizadas para ellos o que terminen después de las 8 de la noche, a no ser que vayan acompañados de una persona de su familia. En toda exhibición cinematográfica debe anunciarse si puede presenciarse por menores o no.

Suiza.—En edad que varía de 15 a 18 años, según las diversas legislaciones cantonales, no pueden los menores asistir a las representaciones cinematográficas ordinarias. Antes de los 15 prohibida la asistencia en todos los cantones.

¡ATENCIÓN!

Próxima apertura de la Camisería Madrid.
CAMISAS, CUELLOS, CORBATAS, CALCETINES, ETC.
PERFUMERIA — ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES A MEDIDA.

Acción Sindical Obrera

Cartas a un obrero

II

Querido amigo y compañero:
Grata satisfacción he recibido al leer lo que en la tuya me dices.

«Lejos de disgustarme, escribes, porque tu hayas proyectado contestar a mis preguntas de carácter social públicamente, he dado a varios compañeros de trabajo alguno de ellos de los sindicatos socialistas, tu primera carta para que la lean, pareciéndoles, una excelente idea la de dar a conocer la obra social de los sindicatos católicos profesionales de obreros.»

Aplaudo tu iniciativa de dar a mis humildes escritos a los compañeros de trabajo, aunque militen en las filas del socialismo, hay un refrán que dice: «donde menos se piensa, salta la liebre». Bien podía ocurrir que arrojada la semilla, cayese en tierra buena, aunque hoy mal cultivada, y produjera mañana sazonados frutos.

Continuaremos hoy sobre la naturaleza del Sindicato, insistiendo en esta segunda carta sobre sus fines.

Los Sindicatos Católicos de Obreros, al ser constituidos en todas las cosas miran al fin, que puede reducirse a los cuatro siguientes: religioso-moral, intelectual, económico y profesional.

El fin religioso moral, como la palabra lo indica, es para defender a la religión y a las buenas costumbres de los golpes que a diario recibe de la impiedad, especialmente en la clase obrera. Si transcribiésemos las mil blasfemias que contra la religión católica han lanzado y lanzan los propagandistas del socialismo, te escandalizarías. Pero aun hoy almas que creen compatibles el Catolicismo y el Socialismo, llamando a Jesucristo el primer socialista, sin darse cuenta del significado, permíteme te cite algunos testimonios de socialistas para confirmación de la incompatibilidad que existe entre los católicos y socialistas.

«Ser socialista vale tanto como ser anticristiano, y el triunfo definitivo del Socialismo son entre sí como el fuego y el agua.» (Ebel). Te aconsejo que leas «Los socialistas pintados por sí mismos» y te convencerás de dicha incompatibilidad.

El fin intelectual. No es otro que elevar algún tanto el nivel de los conocimientos de los que forman el Sindicato. Ya lo decía el gran sociólogo católico don Severino Aznar: han de comprender ya los obreros que nadie puede redimirlos sin su esfuerzo propio, y que para ese esfuerzo se necesita preparación y cultura. No hemos de correr el ridículo con que han soñado los maestros socialistas, el de querer hacer de un obrero manual, un latino, etc., etc.

Los Sindicatos Católicos pretenden ilustrar a sus afiliados en lo más necesario de la vida, en los conocimientos más útiles para vivir en sociedad; en una palabra, en todo aquello que más necesiten saber para cumplir los deberes y sus derechos. Por eso los Sindicatos Católicos dan conferencias sociales, organizan bibliotecas populares, tienen secretariado popular, etc., etc.

El fin económico que los Sindicatos Católicos persiguen, consiste en buscar la mejora en su situación pecuniaria de sus asociados, sobre todo en los días tristes de la enfermedad, en el paro forzoso, o la muerte arrebatase alguno de sus más queridos seres. En el programa de los obreros católicos, va escrito, las Cajas de Ahorro, las Cooperativas de Consumo y de producción, las casas baratas e higiénicas, el seguro contra la vejez, el seguro contra el paro y contra la enfermedad, etc., etc.

El fin profesional. Este es sin duda alguna el más propio de los Sindicatos Católicos. En uno de sus artículos dice:

«Inculcando a todos los socios un espíritu ardiente y levantado de fraternidad cristiana y de apoyo mutuo...; c) Empleando la discusión tranquila y respetuosa o la conciliación y arbitraje prudente o una resistencia firme y serena en los litigios que surgieren; oponiéndose siempre con toda energía a los medios de violencia...;

d) Favoreciendo la aproximación mutua y cristiana entre patronos y obreros, para lo cual hará respetar los derechos y deberes de unos y otros...; e) Estudiando lo relacionado con las leyes, desarrollo, descubrimientos y noticias de todo género que puedan interesar al obrero (o al patrono) en el ejercicio de su profesión; creando una bolsa de trabajo para facilitar las colocaciones y evitar el paro forzoso, etc.

«Procurar pactar con los patronos contratos de trabajo, con los cuales obtenga el obrero salario suficiente pagado en la forma más justa; jornada razonable, descanso en los días festivos, higiene en el taller, la debida indemnización en los accidentes, y el respeto a su dignidad de hombre y de cristiano.»

El Sindicato se obliga a examinar las quejas individuales y colectivas de sus asociados, y en caso de resultar legítimas, presentará y defenderá esas reclamaciones con dignidad y sin apasionamientos en donde sea preciso.

Como ves, te he explicado, brevemente, los cuatro fines a que se ordenan los Sindicatos Católicos, y que cuantos a ellos se asocien deben cooperar a su realización para alcanzar el fin que se propuso el Papa de los obreros, León XIII, en su Encíclica RERUM NOVARUM.

Sabes soy de ti y de la causa católica obrera, amigo y compañero.

JOSE CASTAÑO
Obrero católico

Hablando con el Sr. Obispo

Nuestro Prelado diocesano, que tiene predilección por los humildes—así lo demuestra en toda ocasión—nos recibió el día de Navidad a unos comisionados de los Sindicatos obreros, entre los cuales, algunos formamos parte de esta Redacción.

Con charla amena y sencilla, se adentró nuestro sabio Sr. Obispo en el campo social católico, demostrando una vez más sus conocimientos de la organización y régimen corporativos y de la legislación social vigente, avalorando sus argumentaciones con las sabias doctrinas del Evangelio.

Conoce nuestro Prelado casi todas las organizaciones sociales del extranjero, las cuales nos reflejó sintéticamente como por una cinta cinematográfica deleitando nuestros sentidos y saturando nuestra inteligencia de enseñanzas sólidas y saludables para la sociedad, en general, y muy particularmente para la sindicación católico-obrera.

Como también conoce con verdadera exactitud las organizaciones socialistas, hizo un resumen de estas, contrastando

la diferencia con aquellas, cuya distinción está en que unas irradian en el amor y otras en el odio.

Asimismo hizo notar cómo el socialismo español se está aprovechando del régimen paritario no siendo obra suya sino nuestra, toda vez que el socialismo, no reconoce en su esencia, capital ni patronos y las organizaciones corporativas de Comités paritarios reconocen tantos vocales patronos como obreros; y siendo un contrasentido se aprovechan de los Comités paritarios explotando sus decisiones y disposiciones.

Muy grata nos fué la visita de nuestro amado Pastor diocesano, la cual perdurará por mucho tiempo en nuestra memoria y en la que al despedirnos le reiteramos el testimonio de nuestro afecto e inquebrantable adhesión y filial respeto.

MOVIMIENTO SOCIAL Y AGRARIO

En el Sindicato de Bigastro

Cual semilla sembrada en el campo fértil de la acción social católica agraria germinó ayer en Bigastro un Sindicato que demuestra el arraigo que la Federación adquiere en el elemento agrícola de nuestra Diócesis.

Fué el acto que a continuación reseñamos de verdadera afirmación de la causa social agraria; en él tomaron parte, además de elementos agrícolas de Bigastro, los señores delegados del Sindicato de Rafal y el Presidente y Consiliario de la Federación de Sindicatos Agrícolas de la Diócesis, invitadas a tal efecto.

Los amplios salones de la casa social se hallaban ocupados por una gran multitud de socios y labradores que esperaban ansiosos el momento de escuchar la palabra autorizada de los señores que desposeídos de toda intención partidista, llegaron a Bigastro para persuadir a los labradores de este pueblo de las grandes ventajas que reporta la Sindicación Agraria.

Llegado el momento ocuparon la presidencia del acto don Antonio Balaguer, Presidente de la Federación de S. A. C.; don Luis Almarcha, Consiliario de la Federación; don Antonio Grau, Presidente del Sindicato Agrícola de Bigastro; don Carlos Irlés, Consiliario del Sindicato de Rafal y don Arturo Esquivá, Consiliario nombrado del de Bigastro. Este dirigiéndose a los señores reunidos les expuso los fines de la reunión y la obra a realizar por los Sindicatos Agrícolas Católicos, a los cuales les está reservado el resurgimiento Agrícola de nuestra vega dado el espíritu de unión y defensa que les anima.

Seguidamente, hace uso de la palabra don Carlos Irlés que con frases elocuentes da en nombre de la Federación sus más expresivas gracias a cuantos con su presencia dan realce y afirmación al acto, que ha de redundar en fecho no lejano en beneficio de la acción católica agraria y de los vecinos de Bigastro.

Continúa hablando de la dejación que hacen los agricultores de aquello que le es más esencial para la defensa de sus intereses. El agricultor mal unido, dice, no puede hacer llegar su voz a las alturas del Poder Público, y sus intereses quedan relajados y a expensa de la Industria que persuadida de esta desunión trabaja por acrecentar, ganancias y personalidad, a costa de la agricultura, céntrica de la Nación Española. Exhorta a los labradores a seguir el ejemplo de la familia obrera de Nazaret; cuya humildad no fué obstáculo para alcanzar los más altos timbres de amor y santidad.

Termina su discurso señalando la defen-

sa que el Sindicato de Rafal con el apoyo de la Federación ha hecho en pró de los intereses cañameros, cuya defensa ha dado lugar a que sean tomadas en consideración propuestas arancelarias que redundarán en provecho de la rica fibra del cáñamo, producto primordial de nuestra huerta. Sus últimas palabras son para recordar la depreciación que tendría la naranja si culminara en hechos la defensa que el arancel hace al sulfato amónico nacional que de llevarse a efecto sería una verdadera ruina para la Agricultura tan necesitada de materias fertilizantes.

A ruegos de la Presidencia se levanta a hablar don Antonio Martínez, Tesorero del Sindicato de Rafal, el que expone que por su afonía se encuentra imposibilitado de dirigir la palabra a sus camaradas de Bigastro; pero no obstante les recomienda no echen en olvido los beneficios que reporta la Sindicación Agrícola.

A continuación toma la palabra don Luis Almarcha que define el por qué se fundan los Sindicatos con el alejamiento de toda idea y acción política, recordando una célebre frase que dice «Sindicato Político, Sindicato Paralítico» en la cual se apoya para demostrar, que la política sea de la clase que fuese y del partido que venga, debe colgarse en la percha que supone puesta a la entrada de cada Sindicato, sin cuyo requisito no le será admitida la entrada a ningún socio.

Con frase clara pone a la vista el gran edificio de la Agricultura nacional al cual cada Sindicato debe aportar un sillar que robustezca su base, única manera de sostener la cúpula donde debe ondular pujante le emblema del Perfeccionamiento Sindical Agrario.

Don Antonio Balaguer, Presidente de la Federación de S. A. C. de la Diócesis de Orihuela con la autoridad que le prestan sus grandes conocimientos sociales encauza su discurso a exponer la gran importancia que la legislación actual concede a las agrupaciones y sociedades legalmente constituidas; de ellas destaca la formación de los Comités Paritarios, balanza social que contrapesa y soluciona los conflictos sociales que puedan surgir entre el capital y el trabajo. También demuestra los inmensos beneficios que las Mutualidades reportan al obrero cuando agobiado por la enfermedad se encuentra imposibilitado para ganar su sustento y el de su familia.

Termina ofreciendo su colaboración particular y el apoyo de la Federación, para que el Sindicato de Bigastro llegue a alcanzar el puesto a que tiene derecho por los elementos que a él concurren y por la importancia agrícola y social que encierra el pueblo de Bigastro, cuyo registro cuenta más de dos mil vecinos en su mayoría labradores.

D. Arturo Esquivá recoge las manifestaciones de los señores oradores y en nombre del Sindicato y la Directiva da por terminado el acto, durante el cual oyeron aplausos todos los oradores.

LICNOBIO

La Junta Directiva del Sindicato A. C. de Bigastro, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—don Antonio Grau.
Vice presidente.—don José Pérez.
Consiliario.—don Arturo Esquivá.
Tesorero.—don Salvador Bañuls.
Secretario.—don Manuel Pérez.
Vocales: don Bernardo Granero, don Agustín Martínez, don Federo Grau y don Francisco Pallás.
Presidente del Consejo de Vigilancia.—D. Francisco Grau Mula.

El día de ayer fué fecundo en labor social y agraria.

El hermoso acto reseñado más arriba de la inauguración del Sindicato de Bigastro.

Una Comisión que fué a Benferrí donde se ha fundado un Sindicato obrero y una Mutualidad para socorro de enfermos también obreros, y donde el día 23 del corriente se eligió nueva junta del Sindicato Agrícola Católico la cual quedó formada del siguiente modo:

Presidente, don José Antonio García Mira.—*Vice-presidente,* don Cándido Mateo.—*Consiliario,* don Mariano García García.—*Tesorero,* don Jerónimo Navarrete Mateo.—*Secretario,* don Manuel Hernández Mateo.—*Vice-Secretario,* don Jerónimo García Mira.

Vocales, don Adolfo García Hernández, don Pedro Guillón Berná, don José Ramón Mateo Mateo, y don Ramón Navarrete Riquelme.

Consejo Vigilancia: Presidente, don Eulogio García Mira.—*Vice-presidente,* don Manuel Mateo Mira.

Vocales: don Manuel Navarrete y D. Bonifacio Zaragoza Cutillas.

Esta misma Comisión también fué a la Murada entrevistándose con prestigiosos elementos que ansían su redención por medio del Sindicato.

Y por último otro acto sindical agrario en Pilar de la Horadada, donde hizo uso de la palabra nuestro querido compañero el Secretario de la Federación Sr. Illán, con la asistencia de numerosos elementos amantes de la obra sindical.

Los Reyes Magos y los niños pobres

Después de varios años en que los Magos no pasaron por esta a dejar sus regalos a los niños pobres han vuelto en el presente a recordar, que también en Orihuela existen muchos niños a quienes no les es dado recibir la alegría tan inmensa que para ellos representa el regalo del juguete, que colma sus ambiciones y que su pobreza les impide adquirir.

Estos niños no carecerán este año de su regalo de reyes; unos cuantos jóvenes se han propuesto obtenerlos juntamente con las golosinas, que han de llevar en la noche del día 5 de enero la alegría a sus almas infantiles y al mismo tiempo el consuelo a aquellos desheredados de la fortuna que si malamente pueden cubrir las necesidades de su hogar, no se pueden permitir la satisfacción de tan modesto obsequio para sus hijos.

Si alguna de las personas que simpatizan con la idea, quiere ayudar a la Comisión que ha tomado a su cargo la realización de esta obra; puede remitir sus donativos o regalos a la repostería del Casino.

Es muy de desear, que el éxito más rotundo acompañe a los organizadores de tan laudable iniciativa.

LOS SUBSIDIOS FAMILIARES EN BELGICA

He aquí un resumen de las principales disposiciones de la ley del 14 de abril de 1928, puesta en vigor últimamente en Bélgica y en virtud de la cual se impone la concesión de subsidios familiares a ciertos adjudicatarios del Estado.

Se impone en primer lugar, la inserción, en los pliegos de condiciones del Estado, de una cláusula referente al abono de los subsidios familiares.

Esta obligación se extiende a los industriales a quienes el Estado, la Provincia o el municipio, hagan un pedido, siempre que la entrega tenga un valor, al menos, de 50.000 francos.

Esas empresas están obligadas a afiliarse a una Caja de compensación aprobada y que funcione en beneficio de todos sus empleados y obreros.

Para poder ser aprobadas las Cajas de compensación deben asegurar la entrega, por niño menor de 14 años de edad, de un subsidio mensual progresivo al menos en esta escala:

Por el primer niño, 15 francos.

Por el segundo, 20.

Por el tercero, 40.

A partir del cuarto, 60 francos cada uno.

La ley otorga al consejo de hombres buenos, o en su defecto al juez de paz, la facultad de dirimir las diferencias que puedan surgir entre los empleados y trabajadores y las Cajas de compensación. También determina que los subsidios y primas de ellos derivados, no constituyen título alguno de suplemento de salario o sueldo.

Los inspectores del trabajo y los delegados de la Inspección son los encargados de velar por la aplicación de la ley.

Los jefes de empresas, patronos, directores o gerentes obligados a tomar parte en una Caja de compensación, en virtud de la ley deben fijar las disposiciones a ella referentes en sus establecimientos en el sitio más apropiado y si es útil, en los idiomas precisos.

TALLER DE SASTRERIA

MARIANO CORREA

Sargat, 41—Orihuela

Esmerada confección de trajes para caballeros.—También se confeccionan uniformes para militares y trajes talares para sacerdotes y religiosos.

VISADO POR LA CENSURA

C I A N A M I D A

19/20% de Nitrógeno y 60% de Cal

El abono ideal para cultivo de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida—Fernanflor, 4—Madrid.

Deseamos a nuestros lectores feliz salida y entrada de año

Una ojeada a Rusia

El fracaso del Comunismo entre las mujeres

Innumerables han sido las tentativas hechas por los bolcheviques y muchos los medios puestos en juego por ellos, para sumar adeptos a las filas del comunismo y de un modo especial a las mujeres.

El fracaso del intento ha sido rotundo a pesar de todos los esfuerzos y de las cuantiosas sumas gastadas.

Los mismos periódicos comunistas reconocen que el «partido» ha hecho pocos reclutas entre las trabajadoras, haciendo el hecho, de que si es cierto ha hallado el comunismo algunas «cotizantes», cuenta, no obstante, con escasísimas «militantes».

Los bolcheviques andan desorientados en cuanto se refiere a determinar las causas de esta abstención femenina en el sectarismo que predicán; convienen sin embargo, en admitir que el entretimiento político que tanto cautiva la atención de los dirigentes y propagandistas soviéticos, es causa preponderante de la indiferencia femenina, pues la mujer, con su fina percepción, considera alejados de las preocupaciones comunistas los intereses profesionales y atendidos solo los egoísmos políticos o personales de los actantes soviéticos.

Una prueba fehaciente de la débil simpatía que sienten las mujeres por el comunismo la ha dado por la desaparición definitiva del estadio de la prensa, de la publicación femenina comunista «La Obrera», hoja bisemanal y que ya en febrero de 1925 consignaba en sus columnas los gemidos que le producía la estrechez de su vida económica con una tirada para todas las mujeres, tocadas de comunismo, de 3.000 ejemplares bien contados.

Clinica exclusiva para enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS a cargo del especialista

Dr. M. Sanz García

Ex-Interno por Oposición DEL Hospital General de Madrid C. Mayor, 40. ORIHUELA

SE VENDE una gran estantería en muy buen estado. Mayor, 40—ORIHUELA.

Las personas de buen gusto

Encontrarán exquisitos bocadillos y la verdadera Cerveza Baviera en Alfonso

Los Jueves Eucarísticos en Orihuela

Esta benemérita Institución, celebró junta general extraordinaria de fin de año el pasado jueves 27, la que presidió el Señor párroco de la Merced, y les dirigió su autorizada palabra, felicitándoles por el progreso de la obra. Después de leídas y aprobadas las cuentas del año, la Secretaria leyó la memoria anual que el reglamento ordena, que a continuación reproducimos:

MEMORIA DEL AÑO 1928

Con cuanta razón podemos decir como los primeros cristianos, somos de ayer y ya lo llevamos todo. Que admirable ha sido hasta en su propagación esta Archicofradía!

Poco más de un año de existencia cuenta y ha invadido la ciudad entera y parte de su huerta. Abogados, médicos militares, maestros comerciantes, patronos y obreros, componen los coros de esta asociación.

Orihuela, Eucarística de siempre, ahora se ha hecho Juevista, y sin distinción de clases, sexos ni condición todos se aprestan a trabajar por un solo ideal: Amor y Reparación.

Pretender reseñar aunque sucintamente, cuanto se ha hecho durante este año, además de difícil sería pesado, pues cada jueves ha habido algo digno de especial mención y por otra parte aun presente están en nuestra memoria los hechos más salientes; me limitaré solamente para cumplir lo mejor que pueda, con lo que ordena nuestro reglamento, a dar ligera idea de lo que consta en nuestro libro de actas.

Empezamos el año con la magnífica y grandiosa fiesta de la bendición y jura de la bandera, fiesta que sirvió de base a las que después vinieron sucediéndose pues podríamos decir sin temor de equivocarnos que hemos tenido tantas fiestas, como meses en el presente año. Dígalo sinó la conmovedora hora Santa del Jueves Santo, la solemnísimas función del primer aniversario de la institución en esta de nuestra Archicofradía, y últimamente las dos hermosas fiestas con que se solemnizaron los dos grandes jueves, el de la Ascensión del Señor y el de Corpus Cristi. Fiestas que ponen de relieve el fervoroso entusiasmo y santo celo que despliegan por nuestra obra, tanto todos los miembros de la directiva como los incansables celadores y celadoras.

NOTICIAS

—Esta noche tendrá lugar en la Iglesia de PP. Capuchinos una solemne Vigilia de Adoración Nocturna de despedida de año y entrada del Nuevo con arreglo al siguiente orden:

- 1.º A las 11, exposición de S. D. M.
- 2.º Invitatorio del oficio del Sacramento.
- 3.º Ejercicio de despedida del año.
- 4.º A las 12, acto de solemne adoración y Te-Deum.
- 5.º Saludo al año nuevo.
- 6.º Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Luis Almarcha, vicario general de la Diócesis.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

En esta misa habrá Comunión General para los adoradores y demás fieles que asistan a la fiesta.

- 7.º Reserva y bendición.
- 8.º Retirada de la Guardia.

Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTO-ARTE

Pintor Agrasot 21-1.º

—El día 26 tuvo lugar en la Iglesia de San Juan una solemne función en honor de San Cayetano que todos los años viene costeando la familia de D. Julian Pérez y doña Teresa Rodríguez. En la misa solemne que estaba muy concurrida de fieles cantó las virtudes heroicas del Santo el culto sacerdote don Francisco Cartagena, Beneficiado de esta S. I. Catedral.

—Ayer, organizada por elementos de la Cofradía del Perdón, se sirvió una comida extraordinaria a los asilados de la Casa de Beneficencia.

El menú consistió en un estupendo arroz con costra, ensalada, pasteles de gloria, vino y licores, y para los mayores su correspondiente cigarro puro.

La comida, que fué amenizada por nuestra banda municipal y servida por las bellas y caritativas señoritas de la Cofradía de los Dolores, resultó animadísima, asistiendo a ella, el Alcalde Sr. Díe, el presidente del Perdón Sr. Cárcelos y varios Cofrades de ambas cofradías.

ESCÁNDALO

Escándalo y no poco es, el que va a producirse cuando todas las personas que tengan canas, se las hagan desaparecer con el «CURACANA» producto nuevo y ya conocido en esta plaza con magnífico resultado, progresivo, pues solamente con tres o cuatro fricciones, devuelven a su primitivo color los cabellos ya hayan sido negros o castaños.

De venta exclusiva Perfumera Peralta.

—Para renovar la Junta Directiva celebró ayer junta general ordinaria el Casino Orcelitano resultando reelegidos todos los miembros de la misma.

—Nuestro querido amigo y paisano don Luis Ezcurra, juez de instrucción de Villafraanca del Panadés, ha sido nombrado recientemente para el juzgado de Monovar.

—Con objeto de pasar una temporada ha llegado a esta nuestro paisano y amigo don Francisco Martínez, Cura Párroco de Diezma (Granada), acompañado de su respetable madre. Bien venidos.

Carlos Irlés

Horticultor y Floricultor CONSTRUCCION CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES.—TRABAJOS EN FLORES NATURALES ESTILOS MODERNOS :—:—: Jardín de San Vicente (Situado junto al Teatro Circo)



ORIHUELA

—En la Parroquia de Stas. Jueta y Rufina se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Molera con el prestigioso fabricante de muebles don Luis López.

Nuestro enhorabuena a los nuevos contrayentes a los que deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

—Por R. O. del Ministerio de Marina, ha sido nombrado Comisario Interventor del Hospital Militar de Marina de Cartagena y jefe en la Factoría Naval de subsistencias, nuestro excelente amigo don Pedro Pourtau, Comandante del cuerpo administrativo de la Armada.

Regando con Bombas MARELLI se obtiene más caudal de agua y menos gasto.

Grupos bomba «MARELLI» ECONOMICAS para casas particulares.

Certificado de garantía—Venta a plazos—Grandes facilidades en el pago.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Manuel Vidal Mira

Ballesteros, 6 Teléfono, 231 ORIHUELA

—Con motivo de las fiestas de Pascuas, pasa en esta unos días don Julio López Maymón, Deán de Murcia e ilustre colaborador de este semanario.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida y aristocrática señora doña María Luisa Almunia y Roca de Togores, esposa de don Antonio Piniés Roca de Togores, a los cuales enviamos nuestra cordial enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica.—Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

—Ayer falleció en Alicante el joven Pbro. don Antonio Andreu Rubio.

El finado, sacerdote oriolano de sólida virtud y excelentes dotes personales, ejerció su ministerio de Capellán del Asilo de Alicante, donde contaba con muchas amistades y generales simpatías, siendo su muerte muy sentida.

A su apenadísimo padre don José y hermanos, entre ellos nuestro querido amigo el cultísimo sacerdote y catedrático don José Andreu, expresamos el profundo sentimiento que con ellos compartimos por la muerte del sacerdote fervoroso, amante hijo, cariñoso hermano y amigo bueno y leal.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

BORDADORA

procedente de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, se ofrece para realces y calados en máquina.

Trabajos en domicilios particulares y en el suyo, Calle de S. Juan núm. 17-2.º

LA «EDITORIAL ORIOLANA»

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dultetas y manteos. Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

LOSVERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería,
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa; Cambio de monedas; Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando; Seguros de Cambio; Transferencias de fondos entre las Sucursales; Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena; Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento; Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

Fabrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

CERA PARA EL CALZADO MARGA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

DRES. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO-

Luis Barcala, 6 - ORIHUELA

TELEFONO: 34

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA-RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION-

ELECTROTHERAPIA: ALTA FRECUENCIA-DIATERMIA, CAUTERIO FRIO-ELECTRODIAGNOSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICO

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada.

Alfonso XIII 2-ORIHUELA

Farmacia - PENALVA